

La Renta Básica Incondicional ha venido para quedarse en Podemos Euskadi



Julen Bollain 29/10/2017

«El hombre ha nacido para ser feliz y ser libre, y en todas partes es esclavo y desgraciado. La sociedad tiene por objetivos la conservación de sus derechos y el perfeccionamiento de su ser, y en todas partes la sociedad lo degrada y lo oprime. Ha llegado el momento de recordarle sus verdaderas obligaciones.» (Maximilien Robespierre)

Podríamos afirmar que los últimos tiempos han sido convulsos en Euskadi en cuanto a elecciones se refiere para Podemos Euskadi. Han sido varias las elecciones internas y externas. Hemos vivido dos elecciones generales, las del 20 de diciembre de 2015 y las del 26 de junio de 2016, además de las elecciones al Parlamento Vasco del 23 de septiembre de 2016. Fuimos la fuerza más votada en ambas elecciones generales en la Comunidad Autónoma de Euskadi, y entramos con fuerza al Parlamento Vasco como tercera fuerza. Pero no contentos con ello y como apuntaba anteriormente, no podemos olvidarnos de las dos elecciones internas que han afectado a la totalidad de Podemos Euskadi: unas a los órganos de dirección en marzo de 2016 y otras para formar las listas que se presentarían al Parlamento Vasco en agosto de 2016.

No hay duda de que en tiempos electorales (ya sean elecciones internas o externas) los partidos políticos se zarandean. Sin embargo, lo que a mí más me preocupa de estos procesos es la falta de estabilidad y calma para poder dialogar, debatir y realizar un análisis político a futuro.

Con un horizonte a medio plazo libre de comicios externos y con una interna a los órganos de dirección de Podemos Euskadi, era el momento oportuno para realizar una asamblea ciudadana en la que se deliberase sobre la línea política de nuestro partido. Por eso, este sábado, el 28 de octubre de 2017, tuvimos en Barakaldo la primera parte de la Asamblea Ciudadana, la parte de las reflexiones, de los debates, de la puesta en común y la votación de los documentos presentados por los y las inscritas, la “Asamblea Política”.

Se llenó el BIC Bizkaia Ezkerraldea con más de 250 personas que se acercaron para disfrutar presencialmente de las 11 horas de esta maravillosa jornada maratoniaca. Antes de abrir la asamblea fue el turno de votar las propuestas presentadas por los inscritos, las inscritas y los círculos de Podemos Euskadi. Un ambiente y una organización estupenda dieron lugar al inicio de la asamblea y al recuento de los documentos más votados para que posteriormente fueran presentados delante de todas las personas allí presentes.

También creo que es de recibo aclarar que las conclusiones a las que se llegó el sábado en Barakaldo no son vinculantes para las personas que se presenten a dirigir Podemos Euskadi durante los siguientes tres años. Sin embargo, estoy plenamente seguro de que la nueva dirección no hará oídos sordos a la voz de la Asamblea Ciudadana y de que las propuestas más votadas el pasado 28 de octubre marcarán los ejes del proyecto político de Podemos Euskadi. No tengo ninguna duda de que así será y de que mi apoyo recaerá sobre las personas que así lo hagan.

En un artículo anterior que llevó por título “En Euskadi se puede y se debe garantizar la existencia material a toda la ciudadanía”, comentaba cómo en la primera asamblea ciudadana de Podemos Euskadi el 15 de enero de 2017, de las diez medidas programáticas más votadas, tres versaban en torno a la Renta Básica Incondicional. Y son precisamente estas medidas las que Podemos Euskadi defendió en Vistalegre II (Renta Básica Incondicional inclusive). Pero el inicio de esta relación no se establece aquí, sino que para el programa de las elecciones autonómicas (septiembre de 2016), Podemos Euskadi también se acordó, se atrevió (que dirían algunas personas...) y defendió la Renta Básica Incondicional.¹

¿A qué se debe que la palabra de las bases de Podemos Euskadi respecto a la Renta Básica Incondicional la recoja la dirección de Podemos Euskadi a diferencia de lo que ocurre en otros lugares? Aun no poseyendo la respuesta a ciencia cierta, podría uno suponer que puede tener algo que ver con los 28 largos años conviviendo junto al programa de Rentas Mínimas Garantizadas más generoso de todo el Estado. Un programa de RMG sobre el cual la ciudadanía tiene cada vez más claro que el problema central no ha sido la gestión de este modelo (que también...), sino que ha fallado el modelo en sí debido a errores estructurales que contienen implícitamente todos los programas de rentas mínimas.

Y es que tras 28 años con el sistema de rentas mínimas más generoso del Estado español, en Euskadi, según el indicador AROPE (índice armonizado a nivel europeo que mide el riesgo de pobreza y exclusión social), contamos con más de 440.000 personas en riesgo de pobreza y exclusión social. Es decir, el 20,6% de la ciudadanía vasca, más de 1 de cada 5 personas, se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión social en el año 2016, un 14,5% más que en el año 2008. Además, y por si este dato no fuera suficiente, este mismo sistema de RMG deja fuera del mismo al 30,7% de estas personas. Es decir, 3 de cada 10 personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social no acceden a la Renta de Garantía de Ingresos.²

Por eso no es baladí cuando, los vascos y las vascas, quienes mejor conocemos este tipo de programas de rentas mínimas, decimos que éstos dejan a mucha gente atrás y que debemos explorar nuevas medidas para nuevos tiempos. Y el pasado 28 de octubre, las bases de Podemos Euskadi lo dejaron claro una vez más de forma meridiana.

Dentro del área de derechos sociales, de la totalidad de documentos presentados, los dos más votados fueron los denominados “Derechos Sociales” e “Incorporación de la Renta Básica Incondicional al proyecto político de Podemos Euskadi”.

El primero de ellos trata de establecer un planteamiento político amplio en materia de derechos sociales para Euskadi. Uno de estos derechos, sin duda, pasa por el derecho a la garantía de ingresos. El mismo documento afirma que en Euskadi contamos con un sistema útil a la hora de parchear cierta cronificación de la pobreza pero que éste es ineficaz cuando se trata de abordar la desigualdad social en su totalidad. Y la posición en Podemos Euskadi al respecto es clara, ya que “apostamos por impulsar una política de garantía de ingresos que ponga por delante a las personas, y que tenga como horizonte la cobertura de todas. Orientadas, por un lado, a garantizar las necesidades materiales de la población y, por otro, a optimizar la eficiencia y la eficacia de los recursos públicos reduciendo al máximo la desigualdad social. Para ello, nuestro horizonte es la Renta Básica Incondicional, Individual e Universal como herramienta básica para garantizar el derecho [a la garantía de ingresos]”.

El segundo de los documentos al que he hecho referencia, y sobre el que es de recibo añadir que fue el más votado en el área de derechos sociales, estaba totalmente focalizado en la Renta Básica Incondicional y pedía directamente la incorporación de la Renta Básica Incondicional al proyecto político de Podemos Euskadi. Ésta, siempre ha sido parte de nuestras líneas políticas, pero resulta absolutamente necesario que la asamblea ciudadana legitime y ratifique periódicamente las decisiones que tiempo atrás se tomaron.

Sin embargo y desde mi punto de vista, lo que es más importante es que Podemos Euskadi ha comprendido que la Renta Básica Incondicional no es un mero parche para situaciones como la actual, en la que la crisis tan impunemente ha azotado no solo a las clases más vulnerables de la sociedad, sino a la gran mayoría social. Y es que aunque *a priori* a mucha gente le pueda parecer que la Renta Básica Incondicional es un concepto “de moda y actual” que remienda la parte rota o

gastada de la sociedad como si de una pieza de ropa se tratara, hay que repetir una y otra vez que el fondo de esta medida no se fundamenta bajo esa premisa.

Y para no tergiversar con mis palabras el sentimiento mayoritario de Podemos Euskadi y poder dar respuesta a la pregunta de sobre qué premisa fundamentamos la Renta Básica Incondicional, cito parte del documento más votado en el área de derechos sociales, cuando dice que ésta, “junto con el fortalecimiento de los servicios públicos universales, debe constituir el fundamento de la estrategia política de Podemos Euskadi, no sólo como una importante herramienta para combatir la pobreza y la desigualdad, sino también como una poderosa palanca de cambio de las relaciones sociales y políticas en beneficio de la libertad, la autonomía y la vida digna de mujeres y hombres de toda condición.[...] Es una medida posible, justa, eficaz y eficiente y constituye una herramienta fundamental de transformación social para la consecución de una sociedad libre, igualitaria y fraterna, la única de la que merece la pena formar parte, la única por la que merece la pena luchar”.

Una vez dicho esto, poco más cabe añadir. Sinceramente me alegra enormemente que Podemos Euskadi en su inmensa mayoría haya comprendido el potencial de la Renta Básica Incondicional a la hora de dotar de mayor libertad real y efectiva a toda la ciudadanía. Este resultado tan satisfactorio es fruto de un trabajo interno de más de dos años, de horas de debate y abundante pedagogía, en la que todas las personas hemos aportado, a la vez que aprendido, muchísimo. Es hora de que hagamos una política valiente que beneficie a una mayoría social, de que digamos alto y claro que no nos parece constitucionalmente defendible una noción social que desatiende a una gran parte de la ciudadanía o que si la atiende, la visualiza y la percibe como diferente, estigmatizándola y con una deuda social por las prestaciones recibidas. ¿Será el siguiente paso el Parlamento Vasco? Seguiremos informando...

Notas:

¹ <http://www.sinpermiso.info/textos/la-renta-basica-incondicional-irrumpe-en-las-elecciones-vascas>

²

[http://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/informe_epds_2016_2/es_epds2012/adjuntos/Informe%20EPDS%](http://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/informe_epds_2016_2/es_epds2012/adjuntos/Informe%20EPDS%202016.pdf)

parlamentario por Elkarrekin Podemos en el Parlamento Vasco y miembro de la Red Renta Básica y de la Basic Income Earth Network

Fuente: www.sinpermiso.info, 29-10-17

URL de origen (modified on 29/10/2017 - 20:10): <https://www.sinpermiso.info/textos/la-renta-basica-incondicional-ha-venido-para-quedarse-en-podemos-euskadi>